Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011
"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; **Arq. Víctor Portillo, Coordinador de Gabinete**; la Lic. **Laura Noguera** Directora General de la UGP/AECID/STP, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República la **Dra. Teresa Martínez, Agente Fiscal,** el **Sr. Diego Esquivel, Encargado del Departamento Técnico de Informática; La Sra. Fátima Figari en representación del Proyecto Protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia y trata desde el ejercicio fiscal,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **AYCOM S.R.L., TES INGENIERIA., LA ALPACA S.R.L., BULLERS SECURITY.,** en el llamado a **CD Nº 03/2011 "Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"- MINISTERIO PUBLICO.----------**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 28 de Abril de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

Primeramente se deja constancia que el Comité se ha podido reunir al cien por ciento en esta fecha considerando las múltiples actividades internacionales y nacionales, que afectan a los responsables del Ministerio Público, que afecta a proyectos con problemáticas, como los Derechos de las mujeres víctimas de violencia y trata.----------

Se deja constancia que el plazo de vigencia de las ofertas es de 90 días contados a partir de la fecha de apertura de sobres, estando aun estas vigentes, para las evaluaciones correspondientes.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 28 de Abril de 2011:

Diego Esquivel
Dir. Informática.
Ministerio Público

Fátima Figari
Directora del Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011

"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
AYCOM S.R.L.	65.838.000.
TES INGENIERÍA	55.580.000.
LA ALPACA S.R.L.	49.211.640.
BULLERS SECURITY S.A.	30.359.453.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **AYCOM S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, pero la misma no se encuentra debidamente completada en el punto 6,considerando que el mismo presenta una vigencia de 60 días de mantenimiento de oferta, inferior a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones que solicita un lapso de 90 dias, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su constancia SIPE Nº 11122758, de fecha 15/04/2011.----------

La empresa oferente **TES INGENIERÍA**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1124506, de fecha 28/04/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **LA ALPACA S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, pero la misma no se encuentra debidamente completada, considerando que no presenta la marca y procedencia de los bienes ofertados, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE N 1119249 de fecha 31/03/2011, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011

"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

La empresa oferente **BULLERS SECURITY S.A.**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1124429, de fecha 27/04/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **TES INGENIERÍA., BULLERS SECURITY S.A.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, pero se procede a descalificar a las empresas **AYCOM S.R.L. y LA ALPACA S.R.L, por no cumplir con la presentación de los documentos sustanciales en ambos casos el Anexo 2 Carta de Presentación de oferta.**----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **TES INGENIERÍA., BULLERS SECURITY S.A,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **TES INGENIERÍA., BULLERS SECURITY S.A,** no ameritan correcciones aritméticas; según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día se procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta presentada por la empresa: **BULLERS SECURITY S.A:**

	Cumple/No cumple	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	SIPE
Declaración Jurada por la cual se garantiza el derecho de los menores	Cumple	Constancia
Copias de Contratos ejecutados	Cumple	SIPE

Por lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Ing. Informático, procede a solicitar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y el plazo de garantía por los

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011
"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

bienes que corresponden a su evaluación, a la empresa oferente **BULLERS SECURITY S.A,** por lo que se procederá a solicitar el cumplimiento de de las especificaciones técnicas de los demás bienes por parte del Comité de Evaluación.----------

La solicitud deberá ser remitida a la Unidad Operativa de Contrataciones, hasta el día Martes 05 de julio de 2011, hasta las 15:00hs, por lo que queda la evaluación en cuarto intermedio.-----

Queda de manera adjunta la proforma solicitada a la empresa, formando parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la Máxima Autoridad, a fin de expedirse sobre la misma, levantándose la sesión siendo las 11:30hs.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Fátima Figari
Directora del Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público.

Diego Esgueva
Dir. Informática
Ministerio Público.

Lic. Laura Noguera
Directora General

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011
"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de julio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; **Arq. Víctor Portillo, Coordinador de Gabinete**; la Lic. **Laura Noguera** Directora General de la UGP/AECID/STP, todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República la **Dra. Teresa Martínez, Agente Fiscal,** el **Sr. Diego Esquivel, Encargado del Departamento Técnico de Informática; La Sra. Fátima Figari en representación del Proyecto Protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia y trata desde el ejercicio fiscal**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **AYCOM S.R.L., TES INGENIERIA., LA ALPACA S.R.L., BULLERS SECURITY.,** en el llamado a **CD Nº 03/2011 "Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"- MINISTERIO PUBLICO.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011 de fecha 01 de julio de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

Primeramente se procede a dar lectura al Acta de evaluación Nº 01/2011, de fecha 01 de julio de 2011, siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente el **Sr. Diego Esquivel, Encargado del Departamento Técnico de Informática**, procede a verificar las respuestas remitidas por la empresa oferente **BULLERS SECURITY**:

SERVIDO –CAMARA GESSEL		
Características	**Descripción Técnica Solicitada**	**CUMPLE**
MARCA (Especificar):	LENOVO	
MODELO (Especificar):	M91	
Procesador	Intel Xeon (Bus de 1066Mhz) o Superior	Superior
Velocidad	2.26 Ghz o superior	Superior
Caché L3	8 MB	Cumple
Chipset	Intel	Cumple
Memoria (RAM)	4 GB DDR3 expandible a 8Gb. como mínimo.	Cumple
Expansión RAM	Mínimo un socket libre para expansión.	Cumple
Ranuras de expansión	Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones y una de ellas debe ser PCI (opcional).	Cumple
Puertos	Cantidad mínima de puertos: 1 Serial RS-232/DB-9 (Opcional), 1 Paralelo y 6 USB	Cumple

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Lic. Fátima Figari
Directora
Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011

"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

	como mínimo (por lo menos 2 deben ser frontales).	
Almacenamiento	Disco Duro de 250Gb. (7200rpm) SATA o ATA como mínimo.	Superior
Unidad de DVDROM	CD-DVD+/-RW	Cumple
Monitor #1	LCD (Flat) Color de 19" ó 20" con características de ahorro de energía.	Cumple
Teclado	En español para Windows, 105 teclas (PS/2 o USB).	Cumple
Mouse	Óptico con dos botones y Scroll (PS/2 o USB). Con Pad Mouse.	Cumple
Comunicaciones	Tarjeta de red PCI 10/100/1000 Base TX Full Dúplex, con conector RJ-45. Se aceptaran puertos integrados (on board) como alternativa.	Cumple
Tarjeta(s) de Video	Tarjeta AGP o PCI Express de 256 Mbytes como mínimo. El equipo deberá contar con salida de video para 2(dos) monitores.	Cumple
Sonido	Integrado con Parlante interno.	Cumple
Fuente de Alimentación	Voltaje de Fabrica de 220V a 50Hz.	Cumple
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de cerrojo o candado de material reforzado de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo.	Cumple
Sistema Operativo	Licencia OEM de Microsoft Windows XP Professional con Service Pack 3 o Windows 7 Professional en español, preinstalado, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado(Nombre) - Ministerio	Cumple
Garantía (Escrita):	Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno e más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	Cumple
Certificación	ISO 9001:2000, UL, CE.	Cumple
Accesorios	Regleta eléctrica con interruptor y Luz de Power (Zapatilla). Funda protectora antiestática de 3 (tres) piezas.	Cumple
Condiciones Generales	La CPU, Monitor, Teclado y Mouse del equipo propuesto deberán ser de la misma marca, modelo y color. Además todos deberán contar con Números de Serie de Fabrica. El equipo será utilizado para la instalación de circuito cerrado – Cámara Gessel por lo cual se adjunta especificaciones técnicas – ANEXO I a fin de asegurar compatibilidad con dicho sistema conforme requerimientos de la aplicación y componentes.	Cumple

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	CUMPLE
Monitor LCD Color de 15" con características de ahorro de energía, con Resolución 1024 x 768 o superior, voltaje de funcionamiento 220V/50Hz de fábrica, con cable de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P. Con certificaciones CE, EPA Energy Star, con Garantía Un año, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno e más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. Los monitores deberán	1	Cumple

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Lic. Fátima Figari Erizcha
Directora
Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011

"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

estar testados antes de su entrega.		
UPS con Capacidad de 750 o superior. Entrada 220V/50 Hz y Salida 220V Senoidal-estabilizada (incorporado), Autonomía Mínima: 12 minutos o superior, con Protección contra soprepicos y cortos circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación, Baterías Secas y selladas libre de todo mantenimiento, con Compatibilidad Drivers para Windows 2000/XP/W7, con Cables Serial o USB, con Alarmas Audibles para emergencias como: batería baja, sobrecargas etc. Con Garantía Escrita de Uno o más años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno e más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. Con Certificaciones ISO 9001,CE, UL, GS e IRAM (opcional)	1	Cumple
UPS con Capacidad de 750 o superior. Entrada 220V/50 Hz y Salida 220V Senoidal-estabilizada (incorporado), Autonomía Mínima: 12 minutos o superior, con Protección contra soprepicos y cortos circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación, Baterías Secas y selladas libre de todo mantenimiento, con Compatibilidad Drivers para Windows 2000/XP/W7, con Cables Serial o USB, con Alarmas Audibles para emergencias como: batería baja, sobrecargas etc. Con Garantía Escrita de Uno o más años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno e más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS. Con Certificaciones ISO 9001,CE, UL, GS e IRAM (opcional)	2	Cumple

- ✓ La empresa oferente **BULLERS SECURITY,** ofrece una garantía de 3 años en el ítem servidor solicitado en la Cámara Gesell

El **Sr. Diego Esquivel, Encargado del Departamento Técnico de Informática,** concluye que cumple con los requerimientos informáticos solicitados en el procedimiento de contratación.----

Seguidamente la **Sra. Fátima Figari,** informa que las especificaciones técnicas de audio y video cumplen con los requerimientos establecidos.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD Nº 03/2011 "Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"- MINISTERIO PUBLICO.,** a la empresa oferente **BULLERS SECURITY S.A;** por un valor total de **Gs. 30.359.453. (Guaraníes Treinta millones trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres)**, por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Lic. Fátima Figari Brizuela
Directora
Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 03/2011

"Adquisición de equipos informáticos y equipamiento de una Cámara Gesell"

solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 10:45hs.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Diego Esquivel F.
Dpto. de Hardware
Ministerio Público

Abog. Teresa Martínez A.
Agente Fiscal

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Lic. Fátima Figari Brizuela
Directora
Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 03/2011, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO DE UNA CAMARA GESELL

		CÁMARA GESELL			**BULLERS SECURITY SA**				
ÍTEM	COD. DE CATALOGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	Marca	Procedencia	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	SUB- TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43223204-001	CÁMARA GESELL	Unidad	1					30.359.453
		Micrófonos omnidireccionales	Unidad	4	SHURE	AMERICANO	234.000	936.000	
		Consola amplificada con Phantom Power, con 5 entradas para micrófonos	Unidad	1	BEHRINGER	ALEMANIA	3.492.720	3.492.720	
		Cámara tipo DOMO, giratoria c/un teclado con Joystick para control de Cámara Móvil	Unidad	1	XTS	CHINA	4.374.000	4.374.000	
		Monitor de 15"	Unidad	1	LENOVO	CHINA	852.323	852.323	
		Grabadores de DVD	Unidad	2	PHILIPS	CHINA	2.095.875	4.191.750	
		Monitor personal	Unidad	1	AOC	CHINA	579.150	579.150	
		CPU, con teclado, Mause, monitor, parlantes, bluetooth	Unidad	1	LENOVO	CHINA	5.136.615	5.136.615	
		Tarjeta capturadora de Video, con 16 canales y 4 audio	Unidad	1	GEO VISION	CHINA	368.550	368.550	
		Dispositivo replicador de señales de Audio y Video. Splitter	Unidad	1	RADIO SHACK	AMERICANO	115.830	115.830	
		UPS de 750W o superior	Unidad	1	EATON	CHINA	699.840	699.840	
		UPS de 850W o superior	Unidad	2	EATON	CHINA	699.840	1.399.680	
		Bafles de 60W	Unidad	2	SKP	CHINA	288.000	576.000	
		Micrófono convencional	Unidad	1	SHURE	AMERICANO	234.000	234.000	
		Mezclador de sonidos	Unidad	1	RADIO SHACK	AMERICANO	173.745	173.745	
		DVD, grabador	Unidad	2	PHILIPS	CHINA	2.095.875	4.191.750	
		Instalación y configuración	Unidad	1	GENERICO	NACIONAL	3.037.500	3.037.500	
				MONTO TOTAL					30.359.453

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Diego Esquivel F.
Dpto. de Hardware
Ministerio Público

Lic. Fátima Figari
Directora
Centro de Atención a Víctimas
Ministerio Público